

2025-01-02

Se mantienen descuentos a estudiantes y maestros en trenes y autobuses hasta fin de vacaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lacarpa.com.mx/post/se-mantienen-descuentos-a-estudiantes-y-maestros-en-trenes-y-autobuses-hasta-fin-de-vacaciones>

Hasta concluir el periodo vacacional de invierno, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes mantendrá los descuentos del 50 y 25%, respectivamente, a estudiantes y maestros que viajen en autotransporte federal y ferrocarril de pasajeros.

Adicionalmente, el servicio de autotransporte federal ofrece el 50 de descuento a estudiantes de educación media superior y superior durante todo el año.

De acuerdo con el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública, las vacaciones culminarán el próximo 3 de enero, periodo en que se mantendrán los descuentos del 50 y 25% para estudiantes y maestros.

Las credenciales vigentes con las que estudiantes y maestros deberán acreditarse serán exclusivamente de las instituciones educativas siguientes: integradas a los sistemas de educación de la SEP; Direcciones o Departamentos de educación en las entidades federativas.

Así como de la Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; Universidades de toda la República; Institutos; Escuelas Libres de Derecho, Comercio y Homeopatía; Colegio de Bachilleres, y las escuelas incorporadas a las antes mencionadas.

Las quejas por infracciones a esta disposición, en lo concerniente a la materia de tarifas ferroviarias, deberán presentarse ante la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

En el caso de niveles de cobro del autotransporte, ante la Dirección General de Autotransporte Federal. En su defecto y para ambos casos, ante el Departamento de Autotransporte Federal del Centro SICT que corresponda al domicilio del usuario.